

# SESIONES DE PRORROGA

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 1631

### COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 7 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Sello** postal con la fachada del edificio del Correo Central de la ciudad de San Miguel de Tucumán, declarado monumento histórico nacional. Emisión. **Córdoba**. (5.213-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Córdoba, por el que se solicita al Correo Oficial de la República Argentina la emisión de un sello postal con la fachada del edificio del Correo Central de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con motivo de haberse declarado monumento histórico nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de incluir en el Plan de Emisión de Sellos Postales y Enteros Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios del Correo Oficial de la República Argentina, para el año 2007, la emisión de un sello postal con la fachada del edificio del Correo Central de la ciudad de San Miguel de Tucumán, declarado monumento histórico nacional por ley 26.054.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2006.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Luis B. Lusquiños. – Adrián Menem. – Arturo M. Heredia. –*

*Manuel J. Baladrón. – Paula M. Bertol. – José M. Cantos. – Nora A. Chiacchio. – Jorge E. Coscia. – José O. Figueroa. – Amanda S. Genem. – María C. Moisés. – Lucrecia Monti. – Pedro J. Morini. – Cristian A. Ritondo. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Córdoba, por el que se solicita al Correo Oficial de la República Argentina la emisión de un sello postal con la fachada del edificio del Correo Central de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con motivo de haberse declarado monumento histórico nacional por ley 26.054. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de declaración.

*Oswaldo M. Nemirovski.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Correo Oficial de la República Argentina la emisión de un sello postal con la fachada del edificio del Correo Central de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con motivo de haberse declarado monumento histórico nacional mediante la ley 26.054.

*Stella M. Córdoba.*